

Guayaquil, 24 de abril del 2020

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
CC TRUCK ECUADOR CC TRUCKEC S.A.**

Cumpliendo con mis obligaciones como Gerente General de CC TRUCK ECUADOR CC TRUCKEC S.A. y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración, el informe administrativo de mi gestión por el ejercicio económico del año 2019.

Durante el período 2019, CC TRUCK ECUADOR CC TRUCKEC S.A. en su tercer año de operaciones como empresa de transporte terrestre ha realizado alrededor de 2.500 movimientos tanto de exportaciones como de importaciones, de los cuales el 95% de la carga movida durante este periodo corresponde a contenedores de exportaciones y el 5% a importaciones. El commodity que más porcentaje de participación ha tenido en nuestra actividad es el banano con 80% sobre otros productos que semanalmente movemos internamente como el camarón, plátano, piña entre otros, pudiendo prestar nuestros servicios a clientes que cargan con las diferentes líneas que operan en nuestro país.

Durante este periodo de operaciones experimentamos una caída en el volumen de carga movilizado en comparación al año 2018, debido a factores como reestructuración de cartera de clientes, para el 2020 se han tomado medidas con la finalidad de recuperar el volumen perdido y superar el desempeño de los años anteriores con diferentes estrategias comerciales y proyectos.

La compañía ha podido cumplir con las obligaciones adquiridas tanto con los accionistas, proveedores y personal cargo, no teniendo problemas de carácter legal, ni interno ni con terceros, así como también ha cumplido con los objetivos y las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Quiero en nombre de todas las personas que conformamos CMA-CGM Ecuador S.A., manifestar nuestro agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado durante el año 2019 y a su vez reiteramos nuestro compromiso para lograr los objetivos trazados por la compañía para el año 2020.

Atentamente,

  
Javier Moreira  
**GERENTE GENERAL**